



## Flujograma para la Asignación de Becas

### 1. Objetivo

Valorar y reconocer el excelente desempeño académico de los alumnos e incentivar a su mejora continua durante su proceso de formación profesional.

### 2. Alcance

Abarca solo a los alumnos regulares matriculados del Posgrado de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, durante el periodo académico a partir del segundo semestre, cuyo beneficio tiene vigencia semestral.

### 3. Definiciones

| Concepto                              | Definición                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Atención socioeconómicos</b>       | Consiste en escuchar y brindar información al alumno y/o apoderado, acerca del estado socioeconómico.                                                                                                      |
| <b>Solicitud de prórroga</b>          | Prolongación del plazo de tiempo que se tiene para los pagos de cuotas, por un tiempo determinado.<br>Es una extensión de un determinado plazo.                                                            |
| <b>Beneficios económicos</b>          | Aquel beneficio que consiste en una ayuda económica parcial que concede el Comité de Subvenciones, previo estudio del caso, a alumnos que presentan comprobada precariedad en su situación socioeconómica. |
| <b>Solicitudes de reserva/retiros</b> | Es el documento que presenta el alumno, reserva o retiro del ciclo regular por motivos (personales, económicos, laboral, viaje, etc.).                                                                     |



#### 4. Flujograma

